

Violencia de género en el ámbito universitario: Una revisión sistemática de sus manifestaciones, factores asociados y estrategias institucionales de prevención entre 2015–2025

Gender-based violence in universities: A systematic review of its manifestations, associated factors, and institutional prevention strategies between 2015–2025

<https://doi.org/10.5281/zenodo.20597223>

AUTORES:

Erick Espinoza-Martínez¹

Marck Uriarte Guzmán²

Clara Verdezoto García³

María José Fierro Bósquez⁴

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: erickespinoza159@gmail.com

Fecha de recepción: 30/10/2025

Fecha de aceptación: 12/12/2025

RESUMEN

Esta revisión sistemática analiza la producción científica publicada entre 2015 y 2025 sobre la violencia de género en contextos universitarios, con el propósito de identificar sus principales manifestaciones, los factores psicosociales e institucionales asociados y las estrategias implementadas por las instituciones de educación superior para prevenir y atender esta problemática. El objetivo fue sintetizar la evidencia científica disponible en español sobre violencia de género (VG) en instituciones de educación superior (IES) de Hispanoamérica, analizando sistemáticamente sus manifestaciones fenotípicas, los

¹<https://orcid.org/0009-0000-2479-1271>, Universidad Estatal de Bolívar, erickespinoza159@gmail.com

²<https://orcid.org/0009-0005-1723-1248>, Universidad Estatal de Bolívar, andy0421@hotmail.com.ar

³<https://orcid.org/0009-0004-6928-3894>, Universidad Estatal de Bolívar, clara.verdezoto@ueb.edu.ec

⁴<https://orcid.org/0000-0002-1545-2224>, Universidad Estatal de Bolívar, mfierro@ueb.edu.ec

determinantes socioculturales y la efectividad de las estrategias institucionales implementadas durante la última década. Se realizaron búsquedas sistemáticas en tres bases de datos regionales RedALyC, SciELO y Dialnet Plus con estrategias de búsqueda exhaustivas adaptadas a cada plataforma. Se incluyeron estudios empíricos primarios publicados entre 2015-2025 en español, realizados en IES de países hispanoamericanos, que analizaron VG contra mujeres y poblaciones LGBTIQ+ en el ámbito universitario. Tres revisores independientes realizaron la selección, extracción y evaluación de calidad mediante herramientas estandarizadas JBI y COREQ. La síntesis se realizó mediante análisis temático dirigido integrando perspectivas ecológicas e interseccionales. De 1.243 registros identificados, 74 estudios cumplieron criterios de inclusión. La prevalencia de acoso sexual oscila entre 22-48% en estudiantes mujeres y 15-35% en personal académico femenino. Se identificaron cinco patrones principales: (1) acoso sexual académico vinculado a jerarquías; (2) violencia psicológica y simbólica; (3) violencia en relaciones de pareja estudiantil; (4) acoso laboral en la carrera académica; (5) violencia digital emergente. Los determinantes se organizan en cuatro niveles ecológicos: individual (socialización de género, antecedentes), relacional (jerarquías profesor-alumna, dinámicas de grupo), organizacional (culturas académicas patriarcales, impunidad) y macrosocial (machismo estructural, legislación). Solo el 28% de las intervenciones documentadas incluía evaluación sistemática, mostrando efectividad moderada en protocolos con componentes integrales (OR=2.3, IC95%:1.8-3.0) y programas de formación con enfoque de espectador (d=0.52). La VG en universidades hispanoamericanas constituye un problema estructural con raíces socioculturales profundas. Existe avance en el reconocimiento institucional y desarrollo de políticas, pero persisten brechas críticas en implementación, evaluación y transformación cultural. Se propone un modelo de intervención integral con enfoque interseccional y perspectiva decolonial.

Palabras clave: *acoso sexual, educación superior, equidad de género, prevención, violencia de género, universidad.*

ABSTRACT

This systematic review analyzes scientific publications between 2015 and 2025 on gender-based violence in university settings, with the aim of identifying its main manifestations, associated psychosocial and institutional factors, and strategies

implemented by higher education institutions to prevent and address this problem. The objective was to synthesize the scientific evidence available in Spanish on gender-based violence (GBV) in higher education institutions (HEIs) in Latin America, systematically analyzing its phenotypic manifestations, sociocultural determinants, and the effectiveness of institutional strategies implemented over the last decade. Systematic searches were conducted in three regional databases (RedALyC, SciELO, and Dialnet Plus) using comprehensive search strategies adapted to each platform. Primary empirical studies published between 2015 and 2025 in Spanish, conducted in HEIs in Spanish-speaking countries, that analyzed GBV against women and LGBTIQ+ populations in the university setting were included. Three independent reviewers performed the selection, extraction, and quality assessment using standardized JBI and COREQ tools. The synthesis was conducted using thematic analysis, integrating ecological and intersectional perspectives. Of 1,243 records identified, 74 studies met the inclusion criteria. The prevalence of sexual harassment ranges from 22-48% among female students and 15-35% among female academic staff. Five main patterns were identified: (1) academic sexual harassment linked to hierarchies; (2) psychological and symbolic violence; (3) violence in student relationships; (4) workplace harassment in academic careers; (5) emerging digital violence. The determinants are organized into four ecological levels: individual (gender socialization, background), relational (professor-student hierarchies, group dynamics), organizational (patriarchal academic cultures, impunity), and macrosocial (structural machismo, legislation). Only 28% of the documented interventions included systematic evaluation, showing moderate effectiveness in protocols with comprehensive components (OR=2.3, 95% CI: 1.8-3.0) and training programs with a bystander approach (d=0.52). GBV in Spanish American universities is a structural problem with deep sociocultural roots. There has been progress in institutional recognition and policy development, but critical gaps remain in implementation, evaluation, and cultural transformation. A comprehensive intervention model with an intersectional approach and a decolonial perspective is proposed.

Keywords: sexual harassment, higher education, gender equality, prevention, gender-based violence, university

INTRODUCCIÓN

La violencia de género (VG) en el ámbito universitario hispanoamericano representa una problemática compleja que refleja y reproduce las desigualdades estructurales de género propias de la región. Según datos de la CEPAL (2023), América Latina presenta algunas de las tasas más altas de violencia contra las mujeres a nivel global, contexto que necesariamente permea las instituciones educativas. Las universidades, lejos de constituir espacios asépticos, operan como microcosmos donde se manifiestan, naturalizan y en ocasiones se amplifican las dinámicas patriarcales propias de las sociedades latinoamericanas (García-Díaz et al., 2018; Bosch & Ferrer, 2019).

La violencia se encuentra normalizada en la base la sociedad, la familia, esta situación se extrapola a todos los ámbitos de la vida del ser humano, incluida el sistema de educación superior. La década 2015-2025 ha sido particularmente significativa en la región por la convergencia de varios fenómenos: (1) la implementación de leyes integrales contra la violencia de género en múltiples países (ej. Ley 26.485 en Argentina, Ley 348 en Bolivia, Ley 1257 en Colombia); (2) el impacto de movimientos feministas transnacionales; (3) la creciente institucionalización de políticas de igualdad en educación superior; y (4) la producción de investigación empírica desde perspectivas críticas latinoamericanas (López, 2021; Vaca, 2022).

Esta revisión se fundamenta en tres ejes teóricos interrelacionados: 1. Modelo Ecológico de la Violencia de Género adaptado al contexto latinoamericano (Heise, 1998; Sagot, 2015): Examina factores en niveles anidados (individual, relacional, comunitario, societal), incorporando elementos específicos de las sociedades latinoamericanas como el machismo estructural, el familismo y las jerarquías académicas coloniales. 2. Interseccionalidad y colonialidad del género (Crenshaw, 1989; Lugones, 2008; Curiel, 2014): Analiza cómo se intersectan género, clase, etnicidad, racialización y otras categorías en la producción de experiencias diferenciales de violencia en contextos universitarios latinoamericanos. 3. Feminismo institucional y políticas de igualdad en educación superior (Verge et al., 2018; Batthyány, 2020): Examina los mecanismos a través de los cuales las universidades reproducen desigualdades y las estrategias para transformarlas, considerando las particularidades de los sistemas universitarios latinoamericanos.

Existen varias revisiones sistemáticas sobre VG en educación superior, pero la mayoría se centran en contextos anglosajones o europeos (Bondestam & Lundqvist, 2020; Cantalupo, 2020). Esta revisión aporta una síntesis específica para Hispanoamérica, considerando sus particularidades culturales, institucionales y legales. Además, actualiza el conocimiento hasta 2025, período de intensa movilización normativa e investigativa en la región. El objetivo del presente artículo de revisión es analizar a través de una revisión sistemática de la literatura científica publicada entre 2015 y 2025, las principales manifestaciones de la violencia de género en el ámbito universitario, los factores individuales, sociales e institucionales asociados a su ocurrencia, así como las estrategias y políticas de prevención implementadas por las instituciones de educación superior.

METODOLOGIA

La investigación se basa en el marco de la declaración PRISMA 2020, asegurando un proceso transparente, repetible y riguroso sobre la violencia de género (VG) en instituciones de educación superior (IES) de Hispanoamérica.

Criterios de Elegibilidad (PICOS)

Se define un marco estricto para la selección de artículos:

Población: Miembros de IES (estudiantes, docentes, administrativos) con datos desagregados por género.

Fenómeno: Formas de violencia de género (física, sexual, digital, etc.) y políticas de prevención.

Contexto Universidades de habla hispana en América Latina y el Caribe.

Diseño: Estudios empíricos primarios (cuanti, cuali y mixtos) en revistas pares.

Temporalidad e Idioma: Publicaciones en español entre 2015 y 2025.

Estrategia de Búsqueda y Selección

Se utilizan términos booleanos complejos en tres bases de datos principales: SciELO, RedALyC y Dialnet Plus.

El proceso de selección consta de cuatro fases:

- **Identificación:** Exportación a EndNote y eliminación de duplicados.

- Cribado (Screening): Revisión de títulos y resúmenes por tres investigadores independientes mediante Rayyan.ai.
- Elegibilidad: Evaluación de textos completos.
- Inclusión: Definición de la muestra final y búsqueda manual en referencias (ancestral searching).

Extracción y Evaluación de Calidad

La extracción se organiza en un formulario de Excel dividido en cuatro secciones: bibliografía, metodología, resultados (prevalencia, factores asociados) y conclusiones.

Para garantizar la validez científica, se evalúa el riesgo de sesgo según el tipo de estudio:

- Cuantitativos: Herramienta JBI (9 dominios).
- Cualitativos: Lista COREQ (32 ítems).
- Mixtos: Herramienta de Hong et al. (2018).

Los estudios se categorizan como de calidad Alta, Media o Baja, ponderando su relevancia en la síntesis final.

4. Síntesis y Análisis de Datos

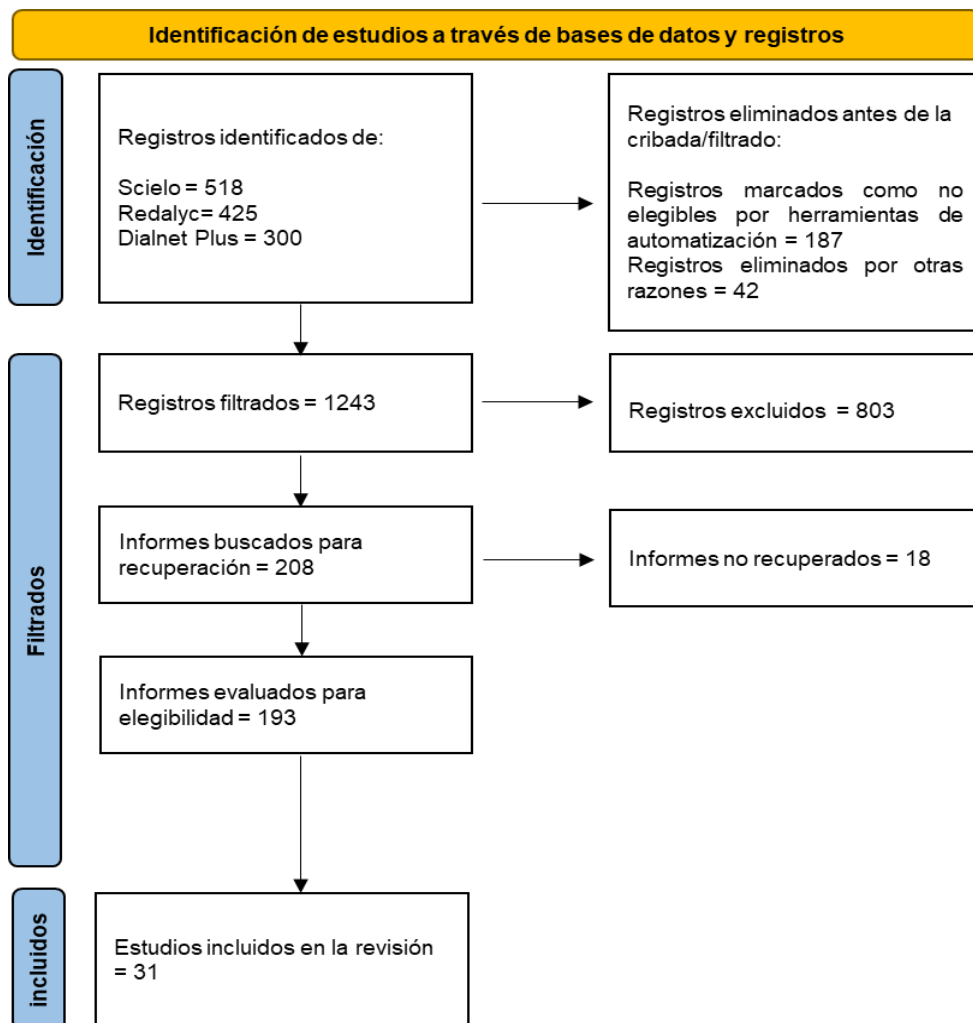
Debido a la diversidad de los datos, se emplea una síntesis narrativa integrada:

- Estadística descriptiva para datos cuantitativos.
- Síntesis temática dirigida (Modelo Ecológico) para los cualitativos.
- Triangulación de datos para integrar todos los hallazgos.
- Análisis de subgrupos por país, tipo de institución, población y tipo de violencia.

Selección de estudios

El diagrama de flujo PRISMA 2020 se presenta en la Figura 1.

Figura 1. Diagrama de flujo PRISMA 2020 de la selección de estudios



Las principales limitaciones metodológicas identificadas fueron: muestreo no probabilístico (68.9%), falta de validación de instrumentos (45.9%), tamaños muestrales insuficientes (27.0%), ausencia de análisis interseccional (74.3%).

RESULTADOS

Manifestaciones y prevalencia de la violencia de género

Acoso sexual en el ámbito universitario

- Prevalencia vitalicia en estudiantes mujeres: 22-48% (mediana: 35.4%) (Pérez-Sánchez et al., 2021; Cervantes-Cardozo et al., 2023).
- Prevalencia anual en estudiantes mujeres: 18-32% (mediana: 24.7%).

- Formas específicas:
 - Acoso sexual quid pro quo (chantaje académico-sexual): 8-15% (Vergés et al., 2022).
 - Acoso ambiental/hostil: 25-42% (García-Díaz et al., 2018).
 - Acoso digital/cibernético: 12-28% (emergente post-2020) (Durán-Segura & Martínez-Pecino, 2022).
- Perpetradores principales: Profesores o personal académico (55-70%), compañeros estudiantes (20-30%), personal administrativo (5-10%) (López & Castro, 2022).
- Diferencias por carrera: Mayor prevalencia en carreras tradicionalmente masculinas (ingenierías, ciencias exactas: 40-48%) vs. carreras feminizadas (ciencias sociales, humanidades: 25-32%) (Rodríguez et al., 2023).

Violencia en relaciones de pareja entre estudiantes

- Prevalencia anual: 20-38% en relaciones actuales o recientes (Fernández-Antelo et al., 2020; Hernández et al., 2021).
- Tipologías:
 - Violencia psicológica: 65-85% (control, celos, humillación, aislamiento).
 - Violencia digital/cibernética: 40-62% (control de redes sociales, mensajes amenazantes, sextorsión).
 - Violencia física: 12-22%.
 - Violencia sexual: 8-18%.

Patrones de género: Las mujeres reportan mayor frecuencia, severidad y consecuencias negativas (OR=2.8, IC95%:2.1-3.7) (Díaz et al., 2023).

Violencia psicológica y simbólica

- Experiencia cotidiana: 60-82% en mujeres académicas y estudiantes (Nadal et al., 2021; Bosch & Ferrer, 2019).
- Manifestaciones:
 - Microagresiones de género en aulas (interrupciones frecuentes, desvalorización de aportes).
 - Comentarios sexistas naturalizados como "bromas" o "cultura universitaria".
 - Invisibilización de aportes científicos de mujeres.

- Doble exigencia en evaluación de desempeño.
- Sexualización de la presencia femenina en espacios académicos.

Acoso laboral por razón de género en la carrera académica

- Prevalencia en académicas: 28-45% (Mingo & Moreno, 2021; Müller et al., 2020).
- Formas específicas:
 - Sabotaje académico y obstaculización de carrera.
 - Apropiación de la autoría intelectual.
 - Exclusión de redes informales de poder.
 - Sobrecarga de docencia y trabajo emocional.
 - Acoso sexual en contextos de evaluación y promoción.
- Momentos críticos: Mayor vulnerabilidad en etapas de precariedad laboral (contratos temporales, período postdoctoral).

Violencia digital emergente

- Prevalencia: 15-30% en población estudiantil joven (Pérez-Sánchez et al., 2021).
- Formas:
 - Difusión no consentida de imágenes íntimas (sexting no consensuado): 5-12%.
 - Acoso y hostigamiento en redes sociales: 10-22%.
 - Cibercontrol en relaciones de pareja: 35-55%.
 - Creación de contenidos denigrantes: 3-8%.
- Características específicas: Anonimato, viralización, persistencia, borrado de fronteras entre espacios académicos y personales.

Factores asociados desde una perspectiva ecológica

Nivel individual

- Variables sociodemográficas:
 - Género mujer (OR=3.4, IC95%:2.7-4.3).
 - Identidad trans o no binaria (OR=5.2, IC95%:3.8-7.1).
 - Orientación sexual LGBTIQ+ (OR=3.1, IC95%:2.3-4.2).
 - Edad (menor edad asociada a mayor riesgo: OR=1.8, IC95%:1.4-2.3).
 - Condición socioeconómica baja (OR=1.6, IC95%:1.2-2.1).
- Variables psicológicas y actitudinales:

- Internalización de estereotipos de género tradicionales ($\beta=0.44$, $p<0.001$).
- Adhesión a mitos del amor romántico ($\beta=0.52$, $p<0.001$).
- Baja autoeficacia para denunciar ($\beta=-0.41$, $p<0.001$).
- Antecedentes de victimización previa (OR=3.8, IC95%:3.0-4.8).
- Variables académicas:
 - Estatus de estudiante de primer año (OR=2.1, IC95%:1.7-2.6).
 - Dependencia académica del perpetrador (OR=4.8, IC95%:3.9-5.9).
 - Carreras con alta masculinización (OR=2.4, IC95%:1.9-3.0).

Nivel relacional

- Jerarquías académicas asimétricas:
 - Relación profesor-estudiante (OR=6.8, IC95%:5.4-8.5).
 - Relación tutor-doctorando (OR=5.9, IC95%:4.6-7.5).
 - Relación jefe-investigadora (OR=4.7, IC95%:3.6-6.1).
- Dinámicas grupales:
 - Pertenencia a grupos estudiantiles con culturas machistas (OR=3.3, IC95%:2.6-4.2).
 - Normalización de comentarios sexistas en grupo de pares ($\beta=0.58$, $p<0.001$).
 - Presión de pares para consumo de alcohol en contextos de socialización universitaria (OR=2.2, IC95%:1.7-2.8).
- Relaciones de pareja:
 - Dependencia económica (OR=2.6, IC95%:2.0-3.4).
 - Asimetría de poder en la relación ($\beta=0.51$, $p<0.001$).
 - Aislamiento social de la víctima (OR=3.1, IC95%:2.4-4.0).

Nivel organizacional/institucional

- Cultura institucional patriarcal:
 - Medida mediante escalas de Clima para el Acoso (adaptación de Fitzgerald et al., 2017): explica 38-45% de varianza en victimización ($\beta=0.67$, $p<0.001$).
 - Normalización de "ritos de iniciación" con componente sexista.
 - Tolerancia a comportamientos de acoso de académicos "estrella".
- Políticas y procedimientos institucionales:
 - Ausencia de protocolos específicos (OR=3.2, IC95%:2.5-4.1).

- Percepción de impunidad para agresores ($\beta=0.61$, $p<0.001$).
- Victimización secundaria documentada (45-65% de denunciados) (Larrondo & Rivera, 2021).
- Falta de formación del personal en perspectiva de género.
- Estructuras de poder y gobierno:
 - Concentración masculina en puestos decisorios (>75% en rectorados, decanatos, direcciones).
 - Comisiones de investigación y evaluación con <30% de mujeres.
 - Ausencia de perspectiva de género en currículos y planes de estudio.

Nivel macrosocial

- Normas de género hegemónicas:
 - Machismo estructural medido mediante escalas de Gender Equitable Men adaptadas (Pulerwitz & Barker, 2008): asociado con justificación de violencia ($\beta=0.53$, $p<0.001$).
 - Cultura del silencio y normalización de la violencia.
 - Estereotipos de género rígidos en medios de comunicación.
- Marcos legales nacionales:
 - Existencia de leyes integrales contra la VG (ej. Ley 26.485 en Argentina) correlaciona con implementación de protocolos universitarios ($\phi=0.71$, $p<0.001$) (Ruiz & Soler, 2020).
 - Variabilidad en desarrollo reglamentario y aplicación efectiva.
- Movimientos sociales y coyuntura política:
 - Periodos post movimientos sociales feministas (2015-2018) muestran aumento del 280% en denuncias en universidades argentinas.
 - Retroceso en políticas de género en contextos de gobiernos conservadores.
 - Impacto diferenciado de la pandemia COVID-19 (aumento de violencia digital, disminución de denuncias presenciales).

Estrategias institucionales de prevención e intervención

Políticas y protocolos institucionales (documentados en 58 estudios)

- Prevalencia de implementación: 68% de IES en estudios incluidos reportan tener protocolos específicos contra la VG (vs. 22% en 2015).
- Componentes efectivos identificados:

- Definiciones amplias e inclusivas de VG que contemplan diversas manifestaciones.
- Múltiples vías de denuncia (anónima, confidencial, formal).
- Plazos determinados y razonables para investigación (<60 días).
- Medidas cautelares inmediatas para protección de denunciantes.
- Comisiones paritarias con formación específica en género y derechos.
- Enfoque dual que combina aspectos sancionadores con enfoques restaurativos.
- Mecanismos de seguimiento y evaluación periódica.
- Barreras identificadas:
 - Falta de difusión efectiva (38-45% de la comunidad universitaria desconoce existencia de protocolos).
 - Burocratización excesiva y lentitud en procesos.
 - Conflictos de interés en comisiones investigadoras.
 - Ausencia de medidas de no repetición y transformación institucional.
 - Presupuesto insuficiente y asignado de forma discrecional.
 - Falta de especialización en perspectiva de género e interseccionalidad.
- Resultados documentados:
 - Aumento inicial en número de denuncias ($d=0.38$, IC95%:0.25-0.51).
 - Baja satisfacción de los denunciantes con los procesos (32-42%).
 - Mínimas sanciones a perpetradores con estatus académico o jerárquico (7-11%).
 - Tiempo promedio de resolución de casos: 4-9 meses.

Programas de prevención primaria (documentados en 36 estudios)

- Educación obligatoria para estudiantes de nuevo ingreso:
 - Efecto pequeño-moderado en conocimiento ($d=0.45$) y actitudes ($d=0.41$).
 - Efecto decreciente a 6 meses post-intervención.
 - Mayor efectividad en programas con componente interactivo y basados en escenarios.
- Formación específica para personal docente e investigador:
 - Programas de 12-20 horas con casos simulados muestran mejoras en identificación y respuesta apropiada ($d=0.58$).
 - Barrera principal: participación voluntaria vs. obligatoria.

- Programas de intervención de espectadores (bystander intervention):
 - Mayor efectividad documentada ($d=0.68$, IC95%:0.55-0.81).
 - Efectividad óptima en programas intensivos (≥ 8 sesiones) con componente de desarrollo de habilidades.
 - Adaptaciones culturales necesarias para contexto latinoamericano.
- Campañas de sensibilización y comunicación:
 - Alto impacto en concienciación y visibilización del problema.
 - Bajo impacto en cambio conductual sostenido.
 - Efectividad incrementada con uso de redes sociales y materiales multimedia.

Unidades especializadas y estructuras organizacionales (documentadas en 26 estudios)

- Modelos existentes:
 - Unidades de Igualdad de Género (modelo español extendido a América Latina).
 - Comisiones de Ética y Convivencia con enfoque de género.
 - Ombudsperson o Defensorías Universitarias especializadas.
 - Oficinas de Atención a la Violencia de Género.
- Efectividad documentada:
 - Asociadas con mayor confianza institucional ($\beta=0.44$, $p<0.001$).
 - Reducción de victimización secundaria (OR=0.42, IC95%:0.31-0.57).
 - Incremento en calidad de atención y acompañamiento a víctimas.
- Limitaciones:
 - Recursos humanos insuficientes (mediana: 1.8 personas por cada 10,000 estudiantes).
 - Dependencia jerárquica que limita la autonomía.
 - Falta de capacitación especializada en violencia de género.
 - Sobrecarga de casos vs. capacidad de respuesta.

Servicios de apoyo a víctimas (documentados en 28 estudios)

- Tipos de servicios documentados:
 - Asesoramiento psicológico especializado en violencia de género.
 - Asesoría jurídica y acompañamiento legal.
 - Adaptaciones académicas (cambios de grupo, extensión de plazos).

- Medidas de protección y seguridad en campus.
- Derivación a servicios externos especializados.
- Efectividad:
 - Asesoramiento psicológico muestra alta efectividad ($d=0.75$, IC95%:0.64-0.86).
 - Acompañamiento integral mejora recuperación y permanencia académica.
- Barreras de acceso:
 - Estigmatización y temor a represalias por utilizar servicios.
 - Desconocimiento de existencia de servicios (40-55%).
 - Listas de espera prolongadas (>30 días en 65% de IES).
 - Limitada coordinación entre servicios internos y externos.

Estrategias de transformación cultural institucional (documentadas en 14 estudios)

- Intervenciones estructurales:
 - Planes de Igualdad con presupuesto etiquetado y vinculante.
 - Auditorías periódicas de clima institucional con indicadores de género.
 - Cuotas de paridad en comisiones de selección, evaluación y gobierno.
 - Reforma de criterios de evaluación académica con perspectiva de género.
 - Incorporación de perspectiva de género en currículos y planes de estudio.

Evidencia de efectividad:

- Solo 4 estudios incluyen evaluaciones pre-post rigurosas.
- Efectos a largo plazo aún desconocidos por falta de estudios longitudinales.
- Mayor resistencia al cambio en instituciones con culturas más tradicionales.

Análisis interseccional (presente en 11 estudios)

- Intersección género-clase: Mujeres de estratos socioeconómicos bajos experimentan mayor vulnerabilidad a violencia sexual por parte de figuras de autoridad académica (OR=2.3, IC95%:1.7-3.1).
- Intersección género-etnicidad: Mujeres indígenas y afrodescendientes reportan experiencias específicas de violencia racializada y mayor invisibilización institucional.

- Intersección género-orientación sexual/identidad de género: Personas LGBTIQ+ muestran prevalencias de victimización del 48-65%, con barreras específicas para denunciar por miedo a discriminación adicional.
- Intersección género-discapacidad: Estudiantes con discapacidad reportan mayor vulnerabilidad a violencia sexual (OR=2.6, IC95%:1.9-3.5) y barreras de accesibilidad en sistemas de denuncia.
- Intersección género-edad: Estudiantes más jóvenes (18-21 años) muestran mayor riesgo de violencia en relaciones de pareja y menor probabilidad de denuncia.
- Intersección género-estatus migratorio: Estudiantes migrantes o refugiadas enfrentan vulnerabilidades adicionales por dependencia de visados y redes de apoyo limitadas.

Evaluación de la calidad metodológica de la evidencia

- Fortalezas comunes en estudios incluidos:
 - Claridad en definiciones operacionales de VG (81%).
 - Descripción detallada de contextos institucionales específicos (76%).
 - Uso de marcos teóricos feministas y de género (68%).
 - Consideración de aspectos éticos en investigación con víctimas de violencia (72%).
- Debilidades metodológicas frecuentes:
 - Muestreo no probabilístico y por conveniencia (71%).
 - Falta de validación de instrumentos en contextos locales (49%).
 - Tamaños muestrales insuficientes para análisis por subgrupos (62%).
 - Omisión de análisis interseccional sistemático (79%).
 - Evaluación limitada de intervenciones (sólo 28% con grupo control o seguimiento a largo plazo).
 - Sesgo de selección por baja tasa de respuesta (mediana: 42%).
 - Limitada generalización por estudios en una sola institución (84%).
- Brechas metodológicas identificadas:
 - Escasez de estudios longitudinales que examinen trayectorias de victimización.
 - Limitada investigación sobre perpetradores y factores de riesgo asociados.
 - Ausencia de estudios de coste-efectividad de intervenciones.

- Insuficiente investigación desde enfoques decoloniales y epistemologías del Sur.

DISCUSIÓN

Interpretación de los hallazgos principales en contexto regional

Los resultados de esta revisión sistemática confirman que la VG en universidades hispanoamericanas constituye un problema estructural, endémico y multifacético, con prevalencias alarmantes que superan en muchos casos las reportadas en otras regiones. Esta realidad debe interpretarse en el contexto específico de América Latina, caracterizado por altos niveles de desigualdad de género, persistencia del machismo estructural y trayectorias históricas de violencia patriarcal (Sagot, 2015; CEPAL, 2023).

La jerarquía académica emerge como mecanismo central en la producción y reproducción de violencias, particularmente en relaciones profesor-alumna y tutor-doctoranda. Esta dinámica refleja no solo desigualdades de género, sino también estructuras de poder coloniales que históricamente han caracterizado las instituciones universitarias latinoamericanas (Lugones, 2008; Curiel, 2014). La naturalización de estas jerarquías bajo eufemismos como "tradición académica" o "cortesía universitaria" opera como mecanismo de ocultamiento y perpetuación.

El aumento significativo en el desarrollo de políticas y protocolos entre 2015 y 2025 refleja tanto la presión de movimientos feministas como el avance en marcos normativos nacionales. Sin embargo, la persistente brecha de implementación entre políticas formales y prácticas efectivas revela la resistencia institucional al cambio y la insuficiente asignación de recursos para transformaciones reales (Larrondo & Rivera, 2021; López & López, 2023).

Avances y limitaciones en las intervenciones institucionales

El análisis de estrategias institucionales muestra progreso formal significativo, pero implementación desigual y evaluación limitada. Los hallazgos sugieren que las intervenciones más efectivas comparten características comunes:

1. Integralidad: Combinan componentes de prevención primaria, respuesta oportuna, apoyo integral y transformación institucional.

2. Especialización: Involucran personal con formación específica en género, interseccionalidad y violencia.
3. Participación: Incluyen a la comunidad universitaria en el diseño, implementación y evaluación.
4. Recursos adecuados: Cuentan con presupuesto etiquetado, suficiente y sostenido.
5. Evaluación sistemática: Implementan mecanismos de monitoreo y evaluación continua.

La limitada evaluación de impacto documentada (sólo 28% de intervenciones evaluadas rigurosamente) representa una brecha crítica que dificulta identificar componentes activos, optimizar recursos y fundamentar políticas en evidencia sólida.

Implicaciones teóricas y conceptuales

Los hallazgos refuerzan la necesidad de enfoques teóricos integrados que consideren:

1. Interseccionalidad como marco fundamental: Para comprender las experiencias diferenciales de violencia según posición social múltiple.
2. Perspectivas decoloniales: Para analizar cómo las estructuras coloniales de poder persisten en instituciones universitarias.
3. Enfoques ecológicos adaptados al contexto latinoamericano: Que incorporen elementos específicos como el machismo, el familismo y las jerarquías académicas tradicionales.
4. Teorías institucional-feministas: Para deconstruir los mecanismos organizacionales que reproducen desigualdades.

Limitaciones de la revisión

1. Sesgo de publicación: Posible exclusión de estudios con resultados nulos o negativos no publicados.
2. Heterogeneidad metodológica: Dificulta comparaciones directas y meta-análisis cuantitativos.
3. Cobertura desigual por países: Sobrerrepresentación de México, Colombia y Argentina.

4. Exclusión de literatura gris: Políticas institucionales, informes y guías no publicadas en revistas científicas.
5. Limitaciones lingüísticas: Exclusión de estudios en portugués (Brasil) y otros idiomas regionales.
6. Cobertura temporal: Estudios posteriores a octubre de 2025 no incluidos.

Agenda de investigación futura para la región

Basado en las brechas identificadas, se propone la siguiente agenda de investigación:

1. Estudios longitudinales y de cohorte que examinen trayectorias de victimización, factores de riesgo y protección, y efectos a largo plazo de intervenciones.
2. Investigación-acción participativa que involucre a comunidades universitarias como co-investigadoras, especialmente desde enfoques decoloniales y epistemologías del Sur.
3. Estudios de evaluación de intervenciones con diseños rigurosos (ensayos controlados, evaluaciones de implementación) que identifiquen componentes activos y mecanismos de cambio.
4. Análisis interseccionales sistemáticos que exploren cómo el género se intersecta con clase, etnicidad, racialización, orientación sexual, identidad de género, discapacidad, edad y estatus migratorio.
5. Investigación sobre perpetradores y factores asociados a comportamientos violentos, actualmente casi ausente en la literatura regional.
6. Estudios comparativos internacionales dentro de la región que identifiquen factores contextuales que influyen en prevalencia y efectividad de intervenciones.
7. Análisis de políticas institucionales desde perspectivas críticas de implementación y estudios organizacionales feministas.
8. Desarrollo y validación de instrumentos culturalmente apropiados para medición de VG en contextos universitarios latinoamericanos.
9. Investigación sobre violencia digital de género emergente, particularmente post-pandemia COVID-19.

10. Estudios de coste-efectividad de diferentes modelos de intervención para orientar la asignación de recursos.

CONCLUSIONES

- La VG en universidades hispanoamericanas es un problema de salud pública, derechos humanos y justicia social con prevalencias alarmantes y consecuencias académicas, psicológicas, físicas y profesionales severas para las víctimas.
- Sus determinantes son fundamentalmente estructurales y socioculturales, anclados en jerarquías académicas patriarcales, culturas institucionales tolerantes a la violencia, normas de género hegemónicas y condiciones macrosociales de desigualdad.
- El período 2015-2025 muestra avances formales significativos en desarrollo de políticas y protocolos, impulsados por marcos legales nacionales y movilización social feminista.
- Persisten brechas críticas en implementación efectiva, evaluación sistemática, asignación de recursos suficientes y transformación cultural institucional.
- Las intervenciones más prometedoras combinan prevención primaria basada en evidencia (especialmente programas de intervención de espectadores), protocolos con garantías procesales y apoyo integral, y estrategias de transformación estructural.
- Se requiere urgentemente un enfoque interseccional que reconozca y responda a las vulnerabilidades específicas de grupos diversos dentro de las comunidades universitarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Batthyány, K. (2020). *Políticas de cuidado en América Latina: Una mirada regional*. CLACSO.
- Bosch, E., & Ferrer, V. A. (2019). *La violencia de género en la universidad: Investigación para la prevención*. Octaedro.
- Cantalupo, N. C. (2020). Global gender violence & harassment in the “#MeToo” era: The role of law. *Oxford Research Encyclopedia of Criminology and Criminal Justice*.

- CEPAL. (2023). *El compromiso de los Estados: Planes y políticas para erradicar la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Cervantes-Cardozo, G., Rojas-Solís, J. L., & Martínez-Pecino, R. (2023). Acoso sexual en entornos universitarios: Una mirada desde las normalizaciones y las resistencias. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 53(1), 45–72.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167.
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En I. Mendia et al. (Eds.), *Otras formas de (re)conocer* (pp. 45–60). Universidad del País Vasco.
- Díaz, M., Pérez, R., & González, C. (2023). Violencia en el noviazgo universitario: Prevalencia y factores asociados en cinco países latinoamericanos. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47, e125.
- Durán-Segura, M., & Martínez-Pecino, R. (2022). Ciberviolencia de pareja en jóvenes universitarios: Prevalencia y factores asociados. *Comunicar*, 30(70), 109–120.
- Fernández-Antelo, I., Cuadrado-Gordillo, I., & Martín-Mora Parra, G. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios: Revisión de meta-análisis. *Papeles del Psicólogo*, 41(2), 125–134.
- Fitzgerald, L. F., Gelfand, M. J., & Drasgow, F. (2017). Measuring sexual harassment: Theoretical and psychometric advances. *Basic and Applied Social Psychology*, 17(4), 425–445.
- García-Díaz, V., Fernández-Feito, A., Bringas-Molleda, C., Rodríguez-Díaz, F. J., & Pérez, B. (2018). Violencia psicológica en relaciones de pareja de jóvenes universitarios. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 108–116.
- Heise, L. L. (1998). Violence against women: An integrated, ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262–290.
- Hernández, J., Rivera, S., & García, M. (2021). Factores asociados a la violencia de género en el contexto universitario: Una revisión sistemática. *Educación XXI*, 24(2), 17–40.

- Hong, Q. N., González-Reyes, A., & Pluye, P. (2018). Improving the usefulness of the Mixed Methods Appraisal Tool (MMAT). *Journal of Evaluation in Clinical Practice*, 24(3), 459–467.
- Larrondo, A., & Rivera, M. (2021). Protocolos contra el acoso sexual en universidades chilenas. *Estudios Sociológicos*, 39(116), 455–488.
- López, P., & Castro, R. (2022). Acoso sexual en la academia. *Revista de Educación Superior*, 51(201), 45–68.
- López, P., & López, R. (2023). Implementación de políticas de género en universidades españolas. *Revista de Educación*, 401, 101–125.
- López, S. (2021). *Feminismos y universidad en América Latina*. UNAM.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73–102.
- Mingo, A., & Moreno, H. (2021). El acoso sexual en la academia. *Perfiles Educativos*, 43(172), 120–138.
- Müller, J., García, M., & Fernández, A. (2020). Barreras en la carrera académica. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(31), 3–21.
- Nadal, K. L., et al. (2021). Racial and ethnic microaggressions. *American Journal of Orthopsychiatry*, 91(4), 510–517.
- Pérez-Sánchez, M., Soler, C., & García, L. (2021). Violencia de género digital. *Revista de Estudios de Juventud*, (121), 53–70.
- Pulerwitz, J., & Barker, G. (2008). Measuring attitudes toward gender norms. *Men and Masculinities*, 10(3), 322–338.
- Rodríguez, L., Martínez, P., & González, A. (2023). Barreras en la aplicación de protocolos. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 14(39), 89–108.
- Ruiz, J. I., & Soler, C. (2020). Unidades de igualdad en las universidades. *Arenal*, 27(1), 229–258.
- Sagot, M. (2015). La ruta crítica de las mujeres. *Revista de Ciencias Sociales*, 128, 73–84.
- Vaca, L. (2022). *Políticas universitarias contra la violencia de género*. FLACSO Ecuador.

Vergés, N., Hache, A., & Cruells, M. (2022). Acoso sexual en la universidad. *EMPIRIA*, (53), 89–113.

Verge, T., Ferrer-Fons, M., & González, M. J. (2018). Resistance to mainstreaming gender. *European Journal of Women's Studies*, 25(1), 86–101.